

26 DIC 2018

PROVIDENCIA,

EX.Nº 1945 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.339 de 11 de Septiembre de 2018, se ratificó el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa "FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO CONVOCATORIA 2018", de 7 de Agosto de 2018, suscrito entre la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION METROPOLITANA y la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.-

2.- La Resolución Exenta Nº3.817 de 17 de Diciembre de 2018, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.-

3.- El Memorándum Nº32.008 de fecha 18 de Diciembre de 2018, del Director de Desarrollo Comunitario.-

DECRETO:

1.- Ratifícase la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO CONVOCATORIA 2018, de fecha 4 de Diciembre de 2018, suscrito entre la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION METROPOLITANA y la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, según Resolución Exenta Nº3.817 de 17 de Diciembre de 2018 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.-

2.- El texto de la referida modificación se adjunta al presente Decreto y será considerado parte integrante del mismo.-

Anótese, comuníquese y archívese.-

  
RODRIGO RIELOFF FUENTES  
Secretario Abogado Municipal (S)



  
EVELYN MATTHEI FORNET  
Alcaldesa

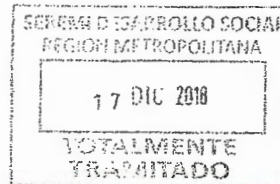
PCG/RRF/IMYJ/cbo.-

Distribución:

Dirección de Desarrollo Comunitario  
Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección de Control  
Dirección Jurídica  
Archivo  
Decreto en Trámite N° 3378.



Iniciativa ID N°	3416
Acción	M-PRE



REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de proyecto del programa "Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo - Año 2018", Ejecutor: **Municipalidad de Providencia.**

RES. EX. N° 3817 -2018/CT.

SANTIAGO,

VISTO:

17 DIC. 2018

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Modifica Cuerpos Legales que Indica; en la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social; en la Ley N°21.053 que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2018; en el Decreto Supremo N°14 de 2017 del Ministerio de Desarrollo Social que aprobó el Reglamento del Subsistema de Protección Integral a La Infancia "Chile Crece Contigo"; en la Resolución Exenta N°1436 de 11 de septiembre de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social; en la Resolución Exenta N°0351, de 9 de mayo de 2018, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprobó las reglas para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal; en la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1°. Que se suscribió un convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y la Municipalidad de Providencia, con el fin de financiar la ejecución de un proyecto en el marco del programa "Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo -Año 2018" en esa comuna; con las siguientes especificaciones:

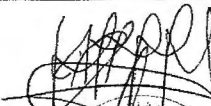

Ejecutor	Municipalidad de Providencia		
Convenio de Transferencia	Fecha	N° de resolución	Fecha resolución
	07/08/2018	2384	21/08/2018
Transferencia	Monto	\$7.000.000.-	Fecha
			21/08/2018
Decreto Alcaldicio Aprueba Convenio	Número	1339	Fecha
			11/09/2018
Plazos	Ejecución	31/05/2019	Vigencia
			hasta la aprobación o rechazo definitivo del Informe Técnico Final y de Inversión Final, y reintegrados los saldos no ejecutados, no rendidos o rechazados según corresponda.

2°. Que la entidad ejecutora ingresó en el SIGEC con fecha 04/12/2018 una solicitud de modificación presupuestaria del proyecto, enviando con el mismo objeto el oficio de solicitud 99/11293 de fecha 7/12/2018.

3°. Que la justificación y contenido general de la solicitud de modificación presupuestaria de que trata esta resolución se encuentra contenida en el formulario respectivo del SIGEC, como también en el cuerpo del oficio antes citado.

4°. Que la Analista del Subsistema Chile Crece Contigo en la Región Metropolitana de Santiago, que se identifica en la tabla siguiente, declara haber revisado la solicitud antedicha, verificando a su respecto, que con la nueva propuesta de distribución de los recursos transferidos

no se afectará sustancial y negativamente los objetivos y finalidades de la iniciativa singularizada en el cuadro del considerando primero precedente. Por otra parte, el analista financiero del Programa ha comprobado la conformidad contable de la misma redistribución. De lo anterior, ambos concluyen en recomendar la aceptación de la solicitud en cuestión, dejando constancia de ello en la forma siguiente:

Tabla N°2: "Certificaciones"		
Nombre	Función	Firma
Javiera Tapia C.	Analista Subsistema Chile Crece Contigo Seremi de Desarrollo Social RM	
Oswaldo Carrasco R.	Analista Financiero del Programa Seremi de Desarrollo Social RM	

**RESUELVO:**

**APRUEBASE** modificación presupuestaria ingresada en SIGEC con fecha 04/12/2018 del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de un proyecto en el marco del programa: "Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo -Año 2018" en la comuna de Providencia cuyo convenio de transferencia de recursos se encuentra singularizado en el considerando primero de la presente resolución.

**Anótese y Comuníquese.**



**CATHERINE RODRIGUEZ ASTUBILLO**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL**  
**DE DESARROLLO SOCIAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

  
**José Miguel Guertis G.**  
**Asesor Jurídico**

  
**CPA/NVN/UC**

**DIST:**

- Municipalidad de Providencia (SocialDoc N° 142364).
- Coordinadora Área Social Seremi de Desarrollo Social Región Metropolitana.